

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Educación, Ciencia y Universidades**

- 39** *RESOLUCIÓN de 6 de febrero de 2024, del Director General de Recursos Humanos por la que se emplaza a los posibles interesados para que puedan personarse como demandados en el Recurso Contencioso-Administrativo interpuesto por doña María Elena Yuste Tierraseca.*

Doña María Elena Yuste Tierraseca, ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra la Resolución del Director General de Recursos Humanos, por la que se resuelve el recurso de alzada interpuesto, contra la Resolución de 3 de mayo de 2023, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se anuncia la exposición de las puntuaciones definitivas del baremo de méritos de los aspirantes del procedimiento selectivo de ingreso, por el sistema excepcional de Concurso de Méritos, en el cuerpo de Maestros, a plazas del ámbito de gestión de la Administración de la Comunidad de Madrid, convocado por Resolución de 10 de noviembre de 2022.

Mediante Decreto de 15 de noviembre de 2023, la Sección Octava de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal de Justicia de Madrid ha instado a la Comunidad de Madrid para que realice los emplazamientos a cuantos aparezcan como interesados en el Procedimiento Ordinario 1035/2023, para que en el plazo de nueve días puedan comparecer y personarse como demandados, mediante Procurador y Letrado.

La personación de los posibles interesados deberá hacerse ante el citado Tribunal, sito en Madrid, calle General Castaños, número 1, primera planta (28004).

Madrid, 6 de febrero de 2024.—El Director General de Recursos Humanos, Miguel José Zurita Becerril.

(03/2.022/24)

